

FUNDACIÓN DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN ATENCIÓN PRIMARIA

Convoca:

En el marco de las funciones descritas en sus Estatutos, la FIIBAP convoca una Plaza de **Gestor de Proyectos** - Ref: FIIBAP-0518

Requisitos imprescindibles:

- Titulación: diplomado universitario, licenciado o grado universitario, ingeniero técnico o superior.
- Experiencia en la gestión de proyectos de investigación
- Experiencia en gestión documental.
- Experiencia en gestión económica.
- Alta capacidad de comunicación, de toma de decisiones y de resolución de problemas.
- Capacidad para coordinarse con otras unidades administrativas y organismos públicos
- Manejo avanzado de Word, Excel y otras aplicaciones ofimáticas.
- Cumplir con los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Experiencia y Conocimientos a valorar:

- Titulaciones y actividades relacionadas con el puesto.
- Habilidades de liderazgo y experiencia en trabajo en equipo.
- Conocimientos en el ámbito de la Atención Primaria.
- Experiencia y formación en planificación, organización y gestión de recursos.
- Se valorarán los años de experiencia en gestión de proyectos de investigación.

Funciones:

- Gestión de convocatorias públicas (Acción Estratégica en Salud del Instituto de Salud Carlos III) y seguimiento de las mismas.
- Apoyo a auditores e interventores en las funciones de control financiero.
- Elaboración de los informes económicos de justificación de los fondos gastados en cada período.
- Coordinación con la Gestoría económica de la Fundación y la Unidad de Gestión Administrativa de la FIIBAP.
- Aquellas otras que le asigne la FIIBAP

Retribución: 25.816,92 € brutos al año en 12 pagas

Tipo y duración contrato:

- Contrato temporal por obra/servicio
- Duración
 - Primer contrato: desde el 15 de noviembre de 2018 hasta el 14 de noviembre de 2019.
 - Renovable anualmente hasta 3 años

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Interesados enviar Currículum Vitae y Formulario de solicitud, indicando la referencia, a la siguiente dirección de correo electrónico: fiibap@salud.madrid.org

Es imprescindible que las solicitudes sean entregadas en formato digital.

No se admitirán solicitudes en formato papel, ni aquellas que no indiquen la referencia del puesto al que se opta.

La ausencia de estos requisitos excluirá al participante del proceso de selección.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Desde el 29 de octubre hasta el 8 de noviembre de 2018, ambos inclusive hasta las 15:00 horas

La información referente a esta convocatoria está publicada en la web de la FIIBAP: www.fiibap.org